

Expediente: 1253/24-D3
Carátula: JUAREZ KAREN MICAELA C/ MORITZ SAS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358140840 - JUAREZ, Karen Micaela-ACTOR
20279620926 - MORITZ SAS, -DEMANDADO
90000000000 - VILLAFañE, MAURICIO EUGENIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1253/24-D3



H105025604697

JUICIO: JUAREZ KAREN MICAELA c/ MORITZ SAS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1253/24-D3.

San Miguel de Tucumán, Abril de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Rodrigo Maximiliano Cangemi el 07/04/2025:

Atento a las constancias de la presente causa, en especial, que el proveído de admisibilidad de la presente prueba (19/02/2025) se encuentra firme y consentido, habiendo vencido con creces el plazo para oponerse a la misma conforme lo dispuesto por el Art. 80 del CPL, en consecuencia, a lo solicitado no ha lugar por expemporáneo.

A lo demás manifestado, el letrado Cangemi deberá estar a lo dispuesto en el punto 6 del proveído del 19/02/2025. MADMMG-1253/24-D3.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.